

# PROGRAMA DE CONTENIDO CURRICULAR

Espacio curricular:							
Lengua extranjera II – Portugués							
Código SIU-guaraní:	Departamento/s:		Ciclo lectivo:		Sede:		
01244_0	Filosofía		2022		Central		
Carrera:					Plan de Estudio:		
Profesorado universitario en Filosofía Ord. 050/19							
Formato curricular:		Ubicación curricular:		Créditos			
Taller		Campo de form	nación general	5	SECULE WILL		
Carga horaria total:		Año de cursado:		Cuatrimestre de cursado:			
70		Segundo		Primero			
Equipo de cátedra							
Cristina Alicia Zalazar							

#### **Fundamentación**

Atendiendo a las disposiciones de la legislación vigente en materia educativa en nuestro país, tanto la Ley de Educación Nacional 26.206 como la Resolución 181/12 del CFE y la Ley Nacional de Educación Superior 24.521, se prioriza la educación de calidad que contemple la igualdad de oportunidades y posibilidades. Se busca, de esta forma, que todos los sujetos puedan acceder a una educación integral donde se desarrollen todas las dimensiones de la persona. A tal fin, la Universidad Nacional de Cuyo, a través del Plan Estratégico 2021, contempla como estrategia el desarrollo de mecanismos para eliminar las brechas sociales, culturales y educativas de sus estudiantes. Así también, contempla las reformas curriculares para incorporar nuevos conocimientos, ampliar los espacios de enseñanza y atender a la formación integral de los estudiantes.

Por otro lado, el plan mencionado contempla también, como estrategia, la participación activa de la Universidad en la integración nacional e internacional y regional de la Educación Superior, para contribuir al desarrollo integral de la comunidad, al bien común y a la ciudadanía plena. En este sentido y teniendo como fundamento la firma



del Protocolo de Asunción, resulta fundamental la enseñanza del idioma portugués en los países integrantes del MERCOSUR en los contextos formales, no formales e informales. Principio que ya fue recepcionado en nuestro país por la Ley 26.468 que incorpora la enseñanza del idioma portugués en todas las escuelas secundarias del país y que ya forma parte de la currícula provincial de educación media, para las escuelas con orientación en Lenguas, desde el año 2015.

Se considera "esencial en la formación integral" del futuro profesor universitario en Filosofía, el dominio de, al menos, una lengua extranjera", en respuesta a los requerimientos institucionales de internacionalización y para favorecer los intercambios con otras instituciones.

Lengua Extranjera I se dictará según los estándares del Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas para alcanzar un nivel A2, abarcando las cuatro competencias: comprensión escrita, producción escrita, comprensión oral y producción oral.

#### Aportes al perfil de egreso

Como disciplina del campo de la Formación General, la Lengua Extranjera contribuye a la comprensión del contexto histórico, profesional en el que se desempeñará el Profesional en Filosofía con especial énfasis en la libertad de pensamiento, la libre expresión de las ideas, el libre debate basado en el diálogo e intercambio respetuoso como forma de superar toda forma de dogmatismo y fijación de ideas consideradas incuestionables. Se fomenta también el respeto por la diversidad de opiniones, la pluralidad de enfoques y posiciones teóricas y las creencias ajenas como un modo de enriquecer, clarificar y poner a prueba los propios puntos de vista.

Entre las competencias generales del profesional a las que se contribuye por medio de la enseñanza de la Lengua Extranjera, se encuentra la de "Asumir el compromiso con la construcción de una sociedad más justa y democrática basada en la libertad, la igualdad, la tolerancia y la solidaridad." (Según Ordenanza 34 C.D.)

El portugués como lengua extranjera, por su parte, permitirá que el egresado potencie su competencia en la comprensión y producción de textos académicos, tanto en su lengua materna como en una segunda lengua.



Así, el espacio promueve el desarrollo de un pensamiento autónomo, comunicativo y responsable para asumir una actitud colaborativa y dialógica en el proceso de producción colectiva del conocimiento en la lengua portuguesa, integrando a su vez el manejo y uso de dispositivos y tecnologías virtuales de comunicación e información. El conjunto de habilidades y destrezas que el alumno desarrollará adquieren suma importancia en el marco de la movilidad estudiantil, la comunicación internacional, y el desarrollo profesional.

## Expectativas de logro (capacidades generales, disciplinares y/o profesionales)

Considerando que el Marco Común Europeo de Referencia propone niveles de dominio de la lengua que permiten comprobar el progreso del aprendiz en cada fase, se establece como expectativas de logro para este nivel:

- Relacionar los referentes de la cultura propia y ajena, para fundar interrelaciones en la construcción del sentido de diferentes tipologías discursivas.
- Ejercer una competencia lingüística con propiedad y claridad, teniendo en cuenta las cuatro macro-habilidades: escribir, leer, escuchar y hablar;
- Producir textos orales y escritos sencillos en situaciones cotidianas y contextualizadas;
- Reconocer las peculiaridades de la cultura brasileña.
- Lograr el dominio en el nivel que se establece.
- Adquirir la construcción de las estructuras básicas del idioma, considerando las condiciones de producción y las situaciones de enunciación de su discurso, con una carga lexical manejable e inferible del contexto, valorando la comunicación como instrumento de gestión.
- Leer de forma crítica y selectiva, con capacidad de procesar, sintetizar y organizar la información en textos auténticos distinguiendo el registro formal del coloquial y comprender algunas variedades fonológicas simples.
- Desenvolverse en un contexto de colaboración, interacción y resolución de consignas en el espacio virtual.



#### Contenidos

#### **UNIDAD 1**

#### Capacidades pragmáticas:

- Conseguir expresarse utilizando el vocabulario adquirido.
- Comentar los textos e identificar los tiempos verbales conocidos.
- Lograr comunicarse utilizando pronombres indefinidos.
- Identificar el vocabulario relacionado con la Filosofía.
- Identificar los sonidos para expresarse correctamente.
- Incorporar y utilizar el vocabulario adquirido y los nuevos tiempos verbales.

Vocabulario: Relacionado a la filosofía. Relacionado a las actividades cotidianas (supermercado)

Contenidos gramaticales: Pronombres indefinidos. El modo subjuntivo. Presente LETRAS del subjuntivo, verbos regulares e irregulares.

Fonética: Pronunciación de los fonema /r/ y /rr/?

Contenido cultural: Festas Juninas. Videos.

Trabajo práctico de la unidad.

#### **UNIDAD 2**

#### Capacidades pragmáticas:

- Conseguir expresarse al momento de realizar una reserva en un hotel.
- Comentar sobre el surgimiento de la Filosofía.
- Utilizar las estructuras gramaticales, tanto en el registro formal como en el registro informal, incorporando los pronombres oblicuos.
- Describir una vivienda de la actualidad y compararla con una vivienda de la edad media.

Vocabulario: Hotel. Deportes. Partes de la casa. Electrodomésticos. Lectura "Almanaque Maluquinho"-Ziraldo.

Contenidos gramaticales: Futuro do subjuntivo; verbos regulares e irregulares. Futuro do Pretérito del modo indicativo; verbos regulares e irregulares. Pronombres oblicuos.

Fonética: Fonema /x/

Contenido cultural: Surgimiento de la filosofía.

Trabajo práctico de la unidad.

#### **UNIDAD 3**

### Capacidades pragmáticas:



- Interpretar y dar información de cómo llegar a un determinado lugar.
- Dar indicaciones u órdenes.
- Reconocer la diferencia entre un pedido y una orden.
- Producir discursos coherentes, tanto orales como escritos.

Vocabulario: Señales de tránsito. La cuadra, la manzana.

**Contenidos gramaticales:** Pretérito imperfeito del subjuntivo, verbos regulares e irregulares. Plural de los sustantivos. Sustantivos compuestos. Modo imperativo.

Fonética: Origen y uso de /ç/. Vocales abiertas y cerradas.

Contenido cultural: Filosofía en Brasil.

Trabajo práctico de la unidad.

#### **UNIDAD 4**

#### Capacidades pragmáticas:

- Interpretar hechos o acontecimientos del pasado y del presente, e inferir lo que pueda suceder en el futuro.
- Comentar sobre distintos hechos y/o cambios que provocó el Positivismo en Brasil.
- Utilizar el vocabulario de restaurante correctamente. Hacer una reserva.
- Utilizar correctamente los sonidos nasales.

Vocabulario: Restaurante.

**Contenidos gramaticales:** Aumentativo y diminutivo de los sustantivos. Gerundio. Participio, verbos abundantes. Verbos regulares e irregulares.

**Fonética:** Sonidos abiertos y cerrados. Nasalidad.

Contenido cultural: El Positivismo en Brasil.

Trabajo práctico de la unidad.

#### Propuesta metodológica

La presentación de las actividades bajo la forma de resolución de problemas, permitirá que los alumnos elaboren diferentes hipótesis que van a desencadenar actividades de reflexión lingüística con un determinado propósito, movilizando todas las competencias, para un aprendizaje crítico, mediante un proceso de acción-reflexión-acción.



La dificultad de las tareas será de orden progresivo, de complejidad creciente en los saberes y los procesos, teniendo en cuenta los contenidos gramaticales y la producción de textos orales y escritos pertinentes a tal fin.

- Ejercicios de fijación para las actividades propuestas en clase
- Lectura y producción de textos auténticos.
- Trabajos escritos y orales individuales y grupales
- Audios y videos auténticos.
- Búsqueda en la web de material pertinente, previamente curado por el docente, y comunicación vía e-mail.
- Presentaciones orales.

En la plataforma virtual el material escrito será mediado con audios, videos, presentaciones en power point, Genially, Canva, etc., juegos, para fijar el vocabulario y el uso de los verbos. Ejercicios escritos, lecturas y grabación de podcast para practicar la fonética.

## Propuesta de evaluación

# Escala de evaluación

La evaluación se rige por Ord. 108/10 del Consejo Superior, la cual establece una nueva escala de calificación detallada a continuación:

	Resultado	Escala numéric a Nota	Escala porcentual Porcentajes
		0	0%
		1	de 1% a 12%
		2	de 13% a 24%
NO ARRODARO	3	de 25% a 35%	
	NO APROBADO	4	de 36% a 47%
		5	de 48% a 59%
		6	de 60% a 64%



	7	de 65% a 74%
APROBADO	8	de 75% a 84%
	9	de 85% a 94%
	1 0	de 95% a 100%

#### • Instrumentos de evaluación

- Trabajos prácticos: El alumno rendirá cuatro trabajos prácticos, debiendo aprobar cada uno de ellos con 60% o más.

En estos casos rige la escala de calificaciones de la Ord. 108/10 del Consejo Superior de la UNCuyo.

- Evaluación integradora final: El alumno que haya alcanzado la aprobación del 100% de los trabajos prácticos a lo largo del cursado, rendirá un examen final integrador escrito y oral la última semana de clases. El mismo establecerá la condición o no de alumno promocional. Este examen no contará con instancia recuperadora, y deberá ser aprobado según lo establece la escala de calificaciones de la Ord. 108/10 del Consejo Superior de la UNCuyo.
- Examen final oral y escrito (para alumnos regulares y libres): Estos exámenes tendrán lugar en turnos de mesas ordinarias.
- Examen final oral (para alumnos regulares y libres): La instancia oral se llevará a cabo en idioma portugués y consistirá en: la presentación de un trabajo basado en los contenidos estudiados, discusión y comentarios sobre temas desarrollados en el programa; preguntas acerca de conceptos correspondientes al Portugués específico de Filosofía y al Portugués Académico.

Los alumnos libres, además de los temas del programa, deberán preparar dos lecturas de carácter obligatorio que encontrarán en el Aula Virtual.

- Examen final escrito para alumnos libres y regulares: rendirán un examen escrito el cual incluirá resolución de ejercicios de escucha, lectura comprensiva, producción escrita, gramática y vocabulario.



- Examen diagnóstico al comienzo del curso (alumnos eximidos del cursado): Se ofrecerá una única fecha y turno para rendir esta evaluación, la cual será llevada a cabo durante la segunda clase dentro del cronograma de cursado de la asignatura. Para obtener esta condición (alumno eximido del cursado o No Cursante), el alumno deberá rendir un examen escrito que aprobará con un mínimo de 70 puntos.

El alumno eximido del cursado o No Cursante, deberá rendir y aprobar todos los trabajos prácticos programados por la cátedra. También deberá rendir y aprobar el examen integrador final escrito y oral el último día de clases. Si cumple con todos estos requisitos promocionará la materia.

• Condiciones de regularización del espacio curricular.

La cátedra distingue entre tres condiciones para el alumno: alumno promocional, alumno regular y alumno libre.

- Alumno promocional: obtendrá la condición de "alumno promocional" quien cumpla con:
- la aprobación del 100% de evaluaciones de trabajos prácticos.
- la aprobación del examen integrador final escrito y oral.
- Alumno regular: Obtendrá la condición de "alumno regular" quien cumpla con todos los requisitos de regularización que se exigen en esta asignatura, a saber:
- Haber aprobado el 75% de sus trabajos prácticos.
- Alumno libre: Quien no cumpla con alguna de las condiciones previstas precedentemente para obtener la regularidad tendrá la condición de "alumno libre".
- Acreditación por régimen de promoción directa:

Los alumnos que hayan cumplido con los requisitos para promocionar el espacio curricular podrán promocionarlo a través de un examen escrito y oral de carácter integrador que se administrará el último día de clases.

**Alumnos No Cursantes:** rendirán el examen integrador final escrito y oral el último día de clases.

 Alumnos cursantes con posibilidad de promocionar: rendirán el examen integrador final escrito y oral el último día de clases.



- Alumnos regulares: para acreditar el espacio curricular rendirán un examen final escrito y oral en mesas de examen final.
- Alumnos libres: para acreditar el espacio curricular rendirán un examen escrito y oral en mesas de examen final. El examen oral incluirá además de los contenidos del programa, la preparación previa de dos lecturas cortas asignadas por el profesor.

#### 8. BIBLIOGRAFÍA

A continuación, se detallan los materiales que tienen carácter de obligatorio y complementario.

#### Material obligatorio del alumno

- Cuadernillo elaborado por el espacio curricular.
- Libro didáctico (digitalizado) Bem-Vindo à língua portuguesa no mundo da comunicação. Florissi Susana y otros.
- Dicionário Aurélio online.
- Almanaque Maluquinho. Ziraldo.

#### Bibliografía

- FLORISSI, S. y otros. Bem-Vindo! A língua portuguesa no mundo da comunicação. 8° ed., São Paulo, SP: Editora SBS, 2009.
- NASCENTE BARBOSA, Cibele; NUNES DE CASTRO, Giselle. Brasil
  Intercultural. Casa do Brasil. Buenos Aires 2013.
- HOUAISS, Antônio. Dicionário eletrônico da língua portuguesa. Versão Monosáurio.3.0. Objetiva.2009.
- LAUAR SARMENTO, Leila; TUFANO Douglas. Português. Volume único. São Paulo. Moderna 2004.
- ZIRALDO. Almanque Maluquinho-Shirley Valéria tá na moda. São Paulo:Globo 2008.

#### Recursos de la cátedra en red

https://www.sabedoriapolitica.com.br/products/o-positivismo-no-brasil/

https://todamateria.com.br/

https://educacao.uol.com.br/

https://gennialy.com/

https://canva.com/







FACILITAD DE ETRAS

Kahoot.it

Firmas:

Prof.Esp. Cristina A. Zalazar

FIRMA PROFESOR RESPONSABLE

Prof. Dr. Oscar Santilli

Director del Departamento de Filosofía

FIRMA DIRECTOR/RESPONSABLE DE DEPARTAMENTO